



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

---ACTA DE ASAMBLEA DE LA QUINTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA---
Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal siendo 10 horas con 07 minutos del día 30 de noviembre del año 2023, reunidos en la Sala de Sesiones "Lic. Don Benito Pablo Juárez García", que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, C. PATRICIA CRUZ REYES, Y PROFESORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, todos ellos en su carácter de REGIDORES, así mismo se cuenta con la presencia de la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL y siendo el día jueves 30 de noviembre del 2023 y la hora señalada 10 horas con 07 minutos para que se lleve a cabo la Quintuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Municipal de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-Pase de lista-----
- 2.-Verificación del Quórum legal para sesionar-----
- 3.-Declaratoria de la apertura de la sesión-----
- 4.-Lectura y aprobación del orden del día-----
- 5.-Lectura y aprobación del acta anterior-----
- 6.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a diversas autoridades del Estado en materia de prevención de accidentes de artificio de pirotecnia, remitido por el Congreso del Estado libre y soberano de Hidalgo---
- 7.- Presentación y análisis del Presupuesto de Egresos de Tlahuelilpan, Hidalgo para el ejercicio fiscal 2024;-----
- 8.- Asuntos generales;-----
- 9.- Clausura de la Sesión-----
- En el desahogo del punto **UNO** del orden del día relativo al pase de lista, en el uso de la voz la SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L.R.C LUZ MARÍA TREJO BARRERA, C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, INSTRUCTORA PATRICIA CRUZ REYES Y PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI Y DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES LARA todos en su carácter de regidores del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo-----
- En el desahogo del punto **DOS** del orden del día relativo a la VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR en el uso de la voz la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARÍA

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Igo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

tlahuelilpan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAXIUHUILPAN

— (Orden y Legalidad) —


HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

GOBIERNO MUNICIPAL, informa al pleno que, para efectos de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria, se cuenta con la asistencia de diez integrantes del Ayuntamiento-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria tendrán plena validez-----

---En el desahogo del punto **TRES** del orden del día relativo a la DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, con base en la Verificación de Quórum Legal, se promulga la Declaratoria de Apertura de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las diez horas con siete minutos del día 30 de noviembre del año dos mil veintitrés, de acuerdo al orden del día-----

---Se registra la incorporación a la presente sesión y por tanto, asistencia del REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ-----

---En el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día relativo a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz la SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO da lectura al orden del día de la presente sesión-----

---En uso de la voz, la SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO procede manifestando, una vez que fue leído el orden del día de la presente sesión, quienes están por la afirmativa de aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando la mano, y toda vez que se registran **11 votos a favor, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**-----

---En el desahogo del punto **CINCO** del orden del día relativo a, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, en uso de la voz la SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO da lectura al acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y posteriormente, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA pregunta a los presentes, quienes estén por la afirmativa de que se apruebe el acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, sírvase manifestarlo levantando la mano-----

---Hace uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA y comenta que para que se cierre esta acta es necesario que el Presidente Municipal anexe los exhortos que hizo al Director de Reglamentos y Espectáculos así como el plan a seguir con este tema-----

---En uso de la voz, la LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO, SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL, comenta que aún no se firma el acta, por lo que a partir de la firma de la misma, los acuerdos asentados en esta surtirán efecto, por lo que propone que para la siguiente sesión se presente el informe del cumplimiento de dichos acuerdos-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI manifiesta que efectivamente el acta a la que se dio lectura corresponde a la última sesión ordinaria, de la cual surgieron acuerdos a los que se debe dar cumplimiento posterior-----

---Una vez aclarada la duda del REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA se retoma la votación por lo que la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlaxiuhuilpan, Igo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

tlaxiuhuilpan@hidalgo.gob.mx
www.tlaxiuhuilpan.gob.mx

Orden y
Legalidad



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2028 —

cuestiona a los presentes, quien esté por la afirmativa de aprobar el acta de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor**, por lo que **SE APRUEBA POR**

UNANIMIDAD EL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

---En el desahogo del punto **SEIS** del orden del día referente a la lectura, análisis y en su caso aprobación del Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a diversas autoridades del Estado en materia de prevención de accidentes de artificio de pirotecnia, remitido por el Congreso del Estado libre y soberano de Hidalgo, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cede el uso de la voz, al PRESIDENTE MUNICIPAL---

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ, manifiesta que debido a que todos tuvieron oportunidad de leer y analizar el presente acuerdo económico que remite el Congreso del Estado, y entendiendo que la venta, distribución, almacenamiento y uso de pirotecnia es una actividad económica de alto riesgo, propone que se haga un llamado a la Dirección de Reglamentos y Espectáculos del municipio para que, en coordinación con el área de Protección Civil, realicen recorridos de vigilancia de los establecimientos que realicen tales actividades, a fin de constatar que cuentan con los permisos correspondientes de la SEDENA y evitar accidentes como el que lamentablemente acaba de suceder en Santiago de Anaya, motivo por el cual pone a consideración esta propuesta, aunada a que se realice una campaña de difusión y sensibilización del uso responsable de la pirotecnia en las fiestas decembrinas en el municipio, misma que estará a cargo de las direcciones de Comunicación Social e Imagen y Medios---

---En uso de la voz, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA conmina a los presentes a realizar sus comentarios respecto del punto de acuerdo---
---Hace uso de la voz la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI manifiesta que es importante que se de seguimiento a la venta de pirotecnia, ya que hay vendedores que no cuentan con los permisos de la SEDENA---
---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que en el Municipio se realiza seguimiento a la venta y almacenamiento de pirotecnia, y quienes comercian dichos productos deben contar con su guía de traslado---
---En uso de la voz, el REGIDOR ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ comenta que en estas fechas hay muchos negocios que se instalan en la principales plazas públicas del municipio, por lo que la Dirección de Reglamentos y Espectáculos deberá realizar mucho trabajo respecto a las inspecciones de los mismos---

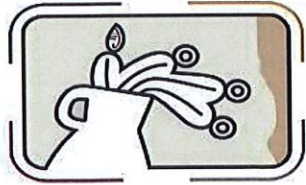
--- En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ reitera que las inspecciones a la venta y almacenamiento de pirotecnia van a continuar, además de que se realizará una campaña publicitaria al respecto para evitar riesgos---
---Para continuar, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cuestiona a los presentes de forma económica si el punto está lo suficientemente discutido y debido a que todos los presentes manifiestan estar de acuerdo, procede manifestando, quien esté por la afirmativa de que se apruebe el Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a diversas autoridades del Estado en materia de prevención de accidentes de

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Ilgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

tlahuelilpan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

artificio de pirotecnia, remitido por el Congreso del Estado libre y soberano de Hidalgo y se haga un llamado a la Dirección de Reglamentos y Espectáculos para que, en coordinación con el área de Protección Civil realice recorridos de vigilancia a establecimientos que usen, distribuyan, y almacenen pirotecnia a fin de constatar que cuenten con los permisos correspondientes de la SEDENA, así como que se realice una campaña de sensibilización e información respecto al uso responsable de la pirotecnia en los medios digitales oficiales del Gobierno Municipal de Tlahuelilpan, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran 11 votos a favor, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES DEL ESTADO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE ARTIFICIO DE PIROTECNIA, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y SE HAGA UN LLAMADO A LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL REALICE RECORRIDOS DE VIGILANCIA A ESTABLECIMIENTOS QUE USEN, DISTRIBUYAN, Y ALMACENEN PIROTECNIA A FIN DE CONSTATAR QUE CUENTEN CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES DE LA SEDENA, ASÍ COMO QUE SE REALICE UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN RESPECTO AL USO RESPONSABLE DE LA PIROTECNIA EN LOS MEDIOS DIGITALES OFICIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN**-----

---En el desahogo del punto SIETE del orden del día relativo a la presentación y análisis del Presupuesto de Egresos de Tlahuelilpan, Hidalgo para el ejercicio fiscal 2024, por instrucciones del PRESIDENTE MUNICIPAL, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA cede el uso de la voz, a la TESORERA MUNICIPAL-----

---En uso de la voz, la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS presenta mediante concentrado de Excel, lo relativo al Presupuesto de Egresos de Tlahuelilpan para el ejercicio fiscal 2024 compuesto por 18 fondos entre los que se distribuyen los gastos de las actividades que las áreas administrativas tienen programadas para el año 2024, así mismo, explica que se expondrá cada fondo a detalle y señala que hay gastos que son fijos como la nómina y comienza exponiendo lo relativo al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS), que es el fondo que permite hacer obra pública. Posteriormente, expone lo relativo al Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativas (FEIEF), del cuál se programaron acciones importantes como el gasto para compra de luminarias y el pago de intervenciones de obra pública en la explanada y en la unidad deportiva, por otro lado, explica que se está considerando de acuerdo al ajuste presupuestal, comprar un camión recolector de basura, así mismo, explica que este fondo varía de acuerdo a la recaudación federal y describe otros gastos que se pagarán de dicho fondo, como lo son materiales de limpieza, materiales de tecnologías de la información, combustibles, lubricantes y aditivos. Prosiguiendo con la presentación del Presupuesto, expone lo relativo al Fondo de Compensación y explica que este sirve para pagar la energía eléctrica y para conservación y mantenimiento de bienes inmuebles, además, explica que de este fondo se paga una parte de la energía eléctrica, ya que es uno de los gastos más fuertes de la administración, mismo que se paga de partidas de 9 fondos diferentes, en tal sentido, hace de conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento que recientemente se

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Ilgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

tlahuelilpan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuelilpan-gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2028 —

realizó un censo con Comisión Federal de Electricidad y se percataron de que el Gobierno Municipal está pagando alrededor de 350 lámparas que no le corresponde pagar, como particulares en marquesinas, de escuelas, del mayoreo, entre otras, lo cual impacta negativamente en el Presupuesto Municipal, por ello, comenta que recientemente sostuvieron una reunión con CFE, en la que el Director de Obras Públicas presentó las evidencias de las lámparas identificadas que el municipio no debe pagar, por lo que CFE mandó a realizar nuevamente el censo y el Gobierno Municipal, no obstante, el Gobierno Municipal no ha firmado dicho censo hasta que se quiten las 450 lámparas que el Municipio no debe pagar. Posteriormente expone lo relativo al fondo de compensación ISAN, que es un fondo pequeño, que hace a \$43,000.00 pesos y que se utiliza en el pago de energía eléctrica. También expone lo relativo al Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFYR), que es un fondo que depende de la recaudación del Municipio para que sea mayor, mismo que se utiliza para gastos de papelería, útiles de impresión y reproducción, materiales y útiles de tecnologías de la información, material de limpieza, herramientas menores, refacciones y accesorios de cómputo y tecnologías, servicios de acceso a internet, otros servicios, arrendamiento de equipo de administración educacional, arrendamiento de equipos intangibles, otros arrendamientos, servicios de diseño, arquitectura y actividades relacionadas, servicios de consultoría administrativa, servicios de capacitación, servicios de impresión, apoyo informativo, servicios profesionales, científicos y técnicos integrales, instalación y reparación de mobiliario de equipo de administración, instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, difusión por radio y televisión, otra difusión, servicio, atención a través de internet, ayudas sociales, muebles de oficina y estantería, adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipo de defensa de seguridad-----

---En uso de la voz, la SÍNDICO PROCURADOR, LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ cuestiona si dentro del pago de equipo de defensa de seguridad entra el pago de balística, a lo que la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS contesta que ese gasto se paga de FORTAMUN y que depende del trámite de solicitud que realice el área de Seguridad Pública con base a los lineamientos que emite el Secretariado Ejecutivo-----

---Prosiguiendo con la exposición del Presupuesto de Egresos 2024, la ARQ. SELENE FLORES CORTÉS, TESORERA MUNICIPAL prosigue explicando los gastos derivados del FOFYR, entre ellos, herramientas y máquinas, además, explica que dentro de este fondo se encuentran dos partidas, la 6100, que se refiere a obra pública y la 621 que refiere a gastos de obra pública de inmuebles para uso del Gobierno Municipal, por lo que se plantea la posibilidad de adecuar el tercer piso de presidencia municipal y ese sería el total de gastos del FOFYR, por lo que solicita a los integrantes del Ayuntamiento se sirvan a realizar sus observaciones respecto lo expuesto y debido a que no se registran comentarios, la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS, prosigue con la exposición del Fondo de Fomento Municipal, que se integra de partidas para pago de dietas, prima vacacional, dominical y gratificación de fin de año, pago de indemnizaciones, pago de aguinaldo, combustibles y lubricantes, en el que señala que el gasto en este último rubro ha disminuido, también contempla el pago de energía eléctrica, pago de telefonía, arrendamiento de mobiliario y equipo

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

tlahuelilpan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

administrativo, profesional y recreativo, arrendamiento de maquinaria, arrendamiento de activos intangibles, conservación y mantenimiento menor de inmuebles, ayudas sociales, terrenos y construcción de obras de urbanización, servicios de limpieza y manejo de desechos-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA pregunta si ha subido el pago de basura, a lo que la TESORERA MUNICIPAL responde que sí ha subido, lo que se evidencia en la última factura pagada-----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ cuestiona a cuántas toneladas equivale el pago de 37 mil pesos, a lo que la TESORERA MUNICIPAL responde que a 287 toneladas al mes y hace énfasis en que el pago de disposición de residuos sólidos es complejo y significa un problema para la aplicación del presupuesto, así mismo, hace énfasis en que el pago de maestros es otro de los gastos que impactan en el presupuesto, así como gastos relacionados con las escuelas, como pago de intendentes y maestros-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que efectivamente el Gobierno Municipal no puede seguir pagando gastos que corresponden a las escuelas, tales como pago de intendentes y maestros ya que es insostenible para el presupuesto, por lo que las nuevas solicitudes han sido rechazadas-----

---En uso de la voz, la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS prosigue con la exposición del Presupuesto de Egresos 2024 y explica lo relativo a los recursos derivados de IEPS gasolinas y IEPS tabacos, que son fondos pequeños que se utilizan también para el pago de energía eléctrica, posteriormente, explica que en cuanto al ISR del que ingresan 3 mil pesos cada mes, se destinarán a completar el pago de energía eléctrica. En lo relativo al ISR participable explica que de tales recursos se realizan pagos de material de limpieza, gastos de orden social y cultural, edificación no habitacional, división de terrenos y construcción y debido a que no se sabe cuántos recursos ingresaran en este fondo, se proyectará lo que se gastó en el presente ejercicio fiscal. Posteriormente, explica que el fondo derivado del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se utilizará para el pago de energía eléctrica, así mismo, expone lo relativo al Fondo General, del que se realizan los pagos de nómina o salario base, las primas vacacionales, aguinaldo, compensaciones, indemnizaciones, prestaciones contractuales, otras prestaciones y previsiones de carácter laboral y de seguridad social, además, comenta que actualmente se paga mucho por concepto de energía eléctrica de presidencia municipal, por lo que ya se están valorando las estrategias a seguir para ahorrar gasto en ello y debido a que no se puede pagar luz de FORTAMUN, tendrá que pagarse dicho gasto de este fondo, así como gastos de orden social, pagos de impuestos, ayudas, obra pública y subsidios. Por otro lado, en cuanto al tema de la nómina, refiere que la Ley de Disciplina Financiera solo autoriza un incremento de 3%, que corresponde a la proyección que se está realizando. Posteriormente comienza la exposición de FORTAMUN y explica que de este fondo se pagan sueldos, primas, gratificación de fin de año, compensaciones, indemnizaciones, prestaciones contractuales, estímulos, materiales y útiles de oficina, compra de tintas y tóner, productos alimenticios para personas, entre otros, para las áreas de Seguridad Pública y Protección Civil-----

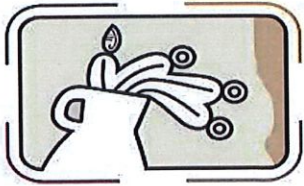
---Hace uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Ilgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

tlahuelilpan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAXIUHUILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

LÓPEZ y señala que en razón de Derechos Humanos el Municipio debe pagar los alimentos de las personas que están en detención, por lo que dichos gastos entran en la partida de alimentos para personas de FORTAMUN-----

---Hace uso de la voz la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS para continuar exponiendo lo relativo a la integración del Presupuesto de Egresos 2024 en lo relativo a FRTAMUN y comenta que de este fondo también se realizan pagos de medicinas y productos farmacéuticos, materiales y suministros médicos, otros productos químicos, combustibles, lubricantes y aditivos, prendas de seguridad y protección personal, materiales de seguridad-----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ cuestiona qué gastos en específico se realizan de la partida materiales de seguridad, a lo que la TESORERA MUNICIPAL responde que se dicha partida se pagan los artefactos que seguridad pública utiliza para realizar su trabajo, sobre todo al momento de las detenciones, como macanas, gas, esposas, entre otros. En este sentido, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que cada Director tiene diferentes prioridades de gasto, por lo que lo proyectado en este presupuesto está relacionado directamente con lo que el área solicitó de acuerdo a su POA-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA sugiere que los ahorros que se generen en las partidas presupuestales se utilicen en otra cosa, a lo que la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS manifiesta estar de acuerdo y comenta que se pretende que a partir de las economías generadas se adquieran dos unidades más para Seguridad Pública-----

---En uso de la voz, el REGIDOR EDMUNDO LEÓN propone que independientemente de que el área no use el material de seguridad, se compre el necesario para prevenir riesgos, a lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que si se va a comprar, y que muchas veces el personal no quiere usar los chalecos, sin embargo deben portarlos-----

---En uso de la voz, la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS continúa con la exposición de FORTAMUN y comenta que otra de las partidas presupuestales de este fondo es la de prendas de protección de seguridad pública, así como refacciones y accesorios menores, refacciones y accesorios de equipos de cómputo, refacciones y accesorios menores de equipos de transporte, refacciones y accesorios menores de defensa y seguridad, y pago de alumbrado público, telefonía tradicional, servicio de internet, arrendamiento de edificios-----

---En este sentido, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ hace de conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento que en los siguientes días el área de Protección Civil va a moverse del sitio en el que se encuentra debido a que va a comenzar la obra de los drenajes de la avenida Sergio Butrón Casas, ya que el Gobierno del Estado planea dar el banderazo de inicio de dicha obra el 29 de diciembre, por lo que los drenajes deben estar listos antes de dicha fecha y señala que desde que dicha área se mueva, se dejará de pagar la renta del inmueble-----

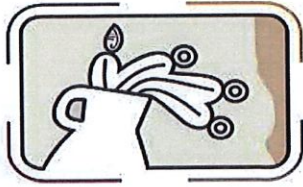
--- En uso de la voz, la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS continúa con

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlaxiuhuilpan, Tlax., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

tlaxiuhuilpan@hidalgo.gob.mx
www.tlaxiuhuilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

la exposición de FORTAMUN y explica la partida de servicios científicos de la que se pagan los certificados médicos, así como las partidas instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo de la que se realiza el pago del mantenimiento de los equipos de radio, reparación y mantenimiento de equipo de transporte, viáticos, gastos de orden social, impuestos de la nómina, equipo de comunicación para la compra de un radio más, obra pública ya que Seguridad Pública solicitó una adecuación de sus oficinas, por lo que sugiere que se analice el tema a detalle y se prioricen las necesidades, además comenta que el Secretariado Ejecutivo hizo la recomendación al municipio para que los salarios del personal de Seguridad Pública aumenten en el ejercicio fiscal 2024, por lo que también solicita a los integrantes del Ayuntamiento que se valore el aumento ya que este se aplicaría a todas las plazas de dicha área. Por otro lado, manifiesta que se tiene que adecuar el área del C2 aunado a que Derechos Humanos también realizó una recomendación para adecuar las celdas, y debido a las condiciones de las mismas, básicamente se tiene que realizar una obra, por lo que este año se estimó que las economías sirvan para comprar dos patrullas, y solicita a los integrantes del Ayuntamiento que ofrezcan sus observaciones y sugerencias--

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI cuestiona si habría posibilidad de que en lugar de comprar dos patrullas se compre solo una y el ahorro que quede se utilice para el aumento de salario del personal, a lo que la TESORERA MUNICIPAL, responde que la compra de las patrullas está proyectada para el ejercicio 2023-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que la compra de patrullas se realizará con las economías del ejercicio fiscal 2023 y que lo que se tiene que proyectar son los gastos del ejercicio 2024, por lo que solicita se consideren las prioridades de Seguridad Pública-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS MONROY NERI propone que se valore que es lo más importante-----

--- En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que se tienen que valorar muchas cosas ya que el recurso es limitado y hay muchas necesidades, y comenta que primero se tiene que completar el cuadro básico, adecuar las instalaciones porque antes de abrir más plazas se tiene que tener instalaciones adecuadas-----

---En uso de la voz, la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS manifiesta que ha terminado de exponer el contenido del Presupuesto de Egresos de Tlahuelilpan para el ejercicio fiscal 2024, y explica que esta proyección está basada en lo Programas Operativos Anuales que las áreas administrativas entregaron-----

---En uso de la voz, el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA propone que se lleven a cabo las acciones de gobierno cuanto antes, ya que viene un proceso de veda electoral-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ comenta que no es que no se puedan hacer eventos o acciones, sino que se debe limitar la publicidad pero las áreas tienen que seguir trabajando independientemente de la veda electoral-----

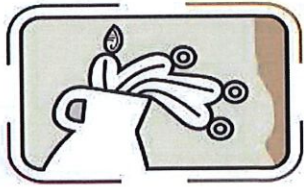
--- En uso de la voz, la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS comenta que

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Ilgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

tlahuelilpan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

en el mes de enero no habría muchas acciones ya que no hay recursos disponibles en dicho mes, además, comenta que la compra de las patrullas aumentará el gasto en combustible y que se ha estado realizando mucho mantenimiento correctivo al parque vehicular de Seguridad Pública, por lo que el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que el objetivo es que el mantenimiento que se realice al parque vehicular sea de tipo preventivo más que correctivo-----

---En uso de la voz, la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS reitera que el área de Seguridad Pública tiene múltiples necesidades que deben valorarse en cuanto al presupuesto tales como el pago de nómina, el mantenimiento del parque vehicular, la compra de uniformes, el pago de certificaciones, entre otros-----

---En uso de la voz, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANES LARA cuestiona a los integrantes del Ayuntamiento si tienen algún comentario adicional que realizar-----

---En uso de la voz, la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORZAÓN DE JESÚS MONROY NERI cuestiona a la TESORERA MUNICIPAL sobre si pudo haber ayudado que ella, con recursos propios compró los uniformes del personal de Seguridad Pública, a lo que la TESORERA MUNICIPAL, ARQ. SELENE FLORES CORTÉS contesta que no, porque el Gobierno Municipal ya tenía destinado el recurso para el pago de uniformes, además de que el Secretariado Ejecutivo revisa dichas adquisiciones, mismas que deben seguir ciertos lineamientos y normatividad que se debe acatar en esas compras-----

---En uso de la voz, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANES LARA pregunta a los presentes de forma económica si el punto está lo suficientemente discutido y debido a que todos manifiestan estar de acuerdo, procede manifestando toda vez que el punto ha sido lo suficientemente discutido les pregunto, quienes estén por la afirmativa de aprobar la presentación del Presupuesto de Egresos de Tlahuelilpan, Hidalgo para el ejercicio fiscal 2024, sírvase manifestarlo levantando la mano por favor. Se registran **11**

votos a favor, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE TLAHUELILPAN, HIDALGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**-----

---En el desahogo del punto **OCHO** del orden del día referente a asuntos generales, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar, sírvanse manifestarlo para registrar dichos asuntos-----
--- Hace uso de la voz la REGIDORA MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORZAÓN DE JESÚS MONROY NERI para exponer el primer asunto general de la sesión y solicita que el Director de Reglamentos rinda un informe al Ayuntamiento referente a la explicación del por qué se ha dejado de inspeccionar al comercio y por qué han aumentado los negocios que venden bebidas alcohólicas-----

--- En uso de la voz, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA, cuestiona a los presentes si tienen algún comentario al respecto y debido a que no se registran comentarios, procede manifestando, quienes estén por la afirmativa de que se cite al Director de Reglamentos y Espectáculos a una mesa de trabajo con el Ayuntamiento para que rinda un informe del trabajo y responsabilidades de su área, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor** por lo que **SE APRUEBA POR**

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Tlgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

tlahuelilpan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN

— ¡Orden y Legalidad! —



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

UNANIMIDAD QUE SE CITE AL DIRECTOR DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS A UNA MESA DE TRABAJO CON EL AYUNTAMIENTO PARA QUE RINDA UN INFORME DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDADES DE SU ÁREA-----

---Hace uso de la voz el REGIDOR JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA y expone el segundo asunto general registrado manifestando que solicita al PRESIDENTE MUNICIPAL fechas para saber cómo y cuándo se va a ejecutar el Reglamento de Comercio, el Reglamento de Tenencia Responsable de Mascotas y el Bando y asevera que es importante que el Ayuntamiento termine de elaborar el Reglamento Interno de la Administración ya que de lo contrario será una observación para la administración-----

---En uso de la voz, el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta que primero va a hablar con los directores de las áreas involucradas en la aplicación de la reglamentación y que se compromete a presentar un plan de acción de la ejecución de la normatividad municipal recientemente publicada y propone que se establezca como punto de acuerdo-----

---En uso de la voz, la MODERADORA, REGIDORA MARÍA GRACIELA DORANTES LARA pregunta a los presentes, quien esté por la afirmativa de aprobar que el Presidente Municipal presente al Ayuntamiento un plan de acción para la ejecución de la normatividad municipal recientemente publicada, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE AL AYUNTAMIENTO UN PLAN DE ACCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL RECIENTEMENTE PUBLICADA**-----

---En el desahogo del punto **NUEVE** del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN, en uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con diez minutos del día 30 de noviembre del dos mil veintitrés, declara formalmente Clausurada la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.

ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO

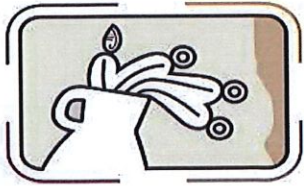
LIC. NOELIA BETHSABÉ MEZA JIMÉNEZ
SINDICO PROCURADOR

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

tlahuelilpan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuelilpan-gob.mx

¡Orden y
Legalidad!



GOBIERNO MUNICIPAL 2023
TLAHUELILPAN
— ¡Orden y Legalidad! —


HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

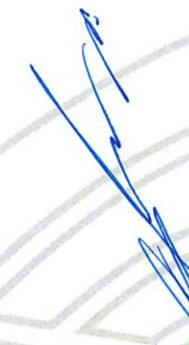

T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA
REGIDOR


C. DULCE LUCERO MAYA OVIEDO
REGIDORA


M.V.Z. ALBERTO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
REGIDOR


L.R.C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA
REGIDORA


C. ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ
REGIDOR


ING. EDMUNDO LEÓN ÁLVAREZ
REGIDOR


C. PATRICIA CRUZ REYES
REGIDORA


PROFA. MARÍA ENRIQUETA DEL SAGRADO
CORAZÓN MONROY NERI
REGIDORA


DRA. MARÍA GRACIELA DORANTES
LARA
REGIDORA


LIC. EDAENA PÉREZ SERRANO
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

Palacio Municipal S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Tlgo., C.P. 42780

Presidencia Municipal
Tel. (763) 786 0010

tlahuelilpan@hidalgo.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

¡Orden y
Legalidad!